

INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL

RUCT	1500659
Denominación del Título	Grado en Ingeniería Química
Universidad solicitante	Universidad de Salamanca

La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce a la obtención del Título oficial arriba citado en el marco establecido por la normativa vigente, a la fecha de la presentación de la solicitud, por la que se establece la organización de las enseñanzas universitarias.

La evaluación del plan de estudios se ha realizada de forma colegiada por la Comisión de Evaluación de Titulaciones, basándose en el trabajo previo de los Comités de Evaluación de Rama de Conocimiento formados por académicos, profesionales y estudiantes, seleccionados de acuerdo con los criterios que se recogen dentro del Programa VERIFICA y que pueden consultarse en la web ACSUCYL.

La Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL ha elaborado un **INFORME DEFINITIVO** de verificación de la calidad de la memoria del plan de estudios con la siguiente valoración: **FAVORABLE**

Asimismo, para la mejora de la propuesta, se propone incluir las siguientes **recomendaciones**, que serán objeto de revisión en futuros procesos de evaluación externa a los que se someta el título:

CRITERIO 4.- PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Se recomienda corregir el error detectado en los ECTS de la optatividad en futuras modificaciones del título. Se indican 96 ECTS cuando son 9 ECTS en total y 6 ECTS y 3 ECTS por semestres 6 y 7, respectivamente. Asimismo, se recomienda corregir en los apartados 4.1.b y 4.1.c de la aplicación, el plan de estudios resumido y detallados.

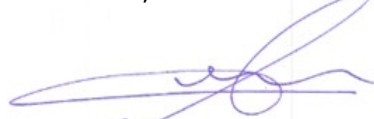
Se recomienda garantizar que se incluyan conocimientos de ecuaciones diferenciales parciales en las materias de matemáticas, aspecto que será objeto de especial seguimiento en futuros procesos de evaluación externa.



CRITERIO 6.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURAS, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Será objeto de especial seguimiento en futuros procesos de evaluación externa la garantía de una oferta de prácticas académicas externas acorde a la capacidad de este título y del Grado en Química, con el que ha estado compartiendo la oferta de plazas y su coordinación.

En Valladolid, a 27 de abril de 2026



D. Enrique Amezua San Martín
Presidente de la Comisión de Evaluación de Titulaciones

